

HOY HACE 25 AÑOS

Se celebra una Asamblea de veterinarios en Castellón quedando constituido el colegio provincial.

—Es declarado censante el inspector jefe de policía de esta capital don Luis Moatero.

—Queda satisfactoriamente solucionada la huelga de obreros agrícolas de Benicarló reanudadas las faenas en los campos y regresando a sus puestos la guardia civil allí concentrada.

—Se inician gestiones para construir en esta capital un Sindicato de cosecheros de naranja.

—Son elegidos presidente del Comité ejecutivo del Congreso regional Agrícola del próximo mes de celebrará en Castellón don Hipólito Fabra y secretario don Ricardo Carreras.

—Comienzan las obras para la construcción del primer trazo de la carretera de Morella a Alcoriza.

—En las Escuelas Pías se celebra una solemne velada conmemorativa del centenario del Quijote.

—En Zaragoza con motivo de la coronación de la Virgen del Pilar se registran violentos choques entre clericales y anticlericales.

—La noticia de que el Jefe del Gobierno señor Villaverde ha desistido de acompañar al Rey en su próximo viaje al Extranjero, se interpreta en los círculos políticos como síntoma de próxima crisis.

EXTRAORANGIANCIAS

Trazos y trozos.

Hablemos hoy de la tradición. No cabe dudar de su belleza. Esas consejas que pasan de padres a hijos durante centenares de generaciones, que cantan las glorias de familia o de raza, tienen un encanto inefable. Esas hazañas cantadas por los abuelos al chisporrotear de apacible hogar en contraste con el huracán que fuera, sopla, son como un aliento que fortifica el ánimo y enciende la sangre.

Somos a no dudar un pueblo de gloriosas tradiciones. Y querer destruir estas legendarias tradiciones es crimen de lesa patria. ...

Pero, no es patriota, no es discreto, no es sensato, no es plausible la actitud de los que invocan la tradición para contener el avance del progreso.

Porque si tales ideas prevalecieran, el juicio de Dios presidiría nuestras contiendas retro trayéndonos a una época salvaje.

Y nos albrumbraríamos con candiles y desecháramos el auto, el telégrafo y la radio, exsoudando toda manifestación de civilización.

¡La tradición, sí, es respetable! Pero si esta tradición riñe con el ejemplo de los que nos superan en civilidad y progreso, maldigamos la tradición.

A menos que no queramos volver a las cavernas.

Omnibus FORD

Vendo dos, en buen estado, baratisimos.
E. Dávalos Masip, G. Chermá, 60.

POR LA INFANCIA

Parques infantiles

Recoger la infancia abandonada, ampararla y educarla, es obra de caridad y de razón, de humildad y de cálculo.

Concepción Arenal.

leza brinda al mundo con el nombre de infancia?

Los parques infantiles, las escuelas al aire libre, las cañitas escolares, los gimnasios y campos de juego, etc., todo cuanto sea beneficioso a la salud y educación e instrucción de la infancia es nada más que una obra, repetimos, de cálculo social. Por algo decía el gran Costa: «cuando el niño no ha convivido largo tiempo con la naturaleza, en el árbol, en la floresta, en la corriente, en el zarzal, en la roca; cuando no ha recorrido, en competencia con los pájaros, todos los árboles de los contornos, será toda su vida un incompleto». La idea de los parques infantiles no es otra que proporcionar al niño un campo en el que pueda solazarse, jugar, correr entre los árboles en competencia con los pájaros y hallar el debido esparcimiento.

En Castellón existen muchos «masets», utilizados por sus propietarios solamente en verano, para reponerse—dicen—de los efectos de la vida urbana invernal. Las personas mayores buscan la novedad, el aire, el sol y la distracción del «maset» para reponeerse en su salud; luego ¿qué no ocurrirá con los niños? La infancia no solo en verano, sino todos los días del año debiera vivir en pleno campo, a excepción si se quiere de los días más crudos. Además, en Castellón no todos disponen de un «maset» para que los niños jueguen y corran al sol y al aire libre. Y una sociedad deportiva (exceptuemos a la sociedad de tennis) que tenemos dispone de un campo nada más que para deporte espectacular. Si todos los niños dispusieran de un «maset» para jugar al aire libre y vivir de los gozos y placeres que el campo y el sol le proporcionan, en Castellón no harían falta los parques infantiles. Pero son muchos, la inmensa mayoría, que no ven el campo apenas y ni aún la escuela de escasas condiciones higiénicas. Esos muchos se ven obligados, pues, a hacer su vida lejos de la Naturaleza, apartados de locales espaciosos y de ambiente saludable. ¿Para qué se pide a diario en nombre del progreso que se urbanicen las calles y edificios de las ciudades? ¿Es para presentarlas brillantes «por fuera» a la vista de los turistas o se pide que sea beneficioso a la salud de los habitantes? Las estadísticas nos dan números claros de que la mortalidad y morbilidad infantil es considerable, cosa en parte evitable con solo preocuparnos algo más de la higiene y el ejercicio.

Procuráremos, si precisa, en próximo artículo dar una idea somera de la extensión y presupuestos que los Municipios de Boston, Nueva York, Londres, París, Chicago y otras grandes poblaciones dedican a parques infantiles y campos de juego.

Juan Bta. Marf.

NOTA COMERCIAL

Una nueva Sección

La Cámara Oficial Española de Comercio en la República Argentina ha creado recientemente una nueva sección denominada de «Marcas y patentes de invención».

Esta nueva sección es de carácter técnico y legal, teniendo por fundamento el ser útil al comercio de España en este país en lo que a marcas de fábrica y comercio y patentes de invención respecta.

Desarrollará una acción de apoyo de las marcas, etc. de origen español registradas en la Argentina y por otra parte facilitará toda clase de informes y antecedentes que necesiten los exportadores e industriales españoles que mantengan vinculación con el país; procurará también divulgar entre los mismos los principios de la legislación y jurisprudencia argentina sobre la materia.

Dado el carácter de las leyes argentinas en lo que concierne a marcas, nombres comerciales, envases, rótulos, etc. creemos que la nueva Sección será recibida con interés en los círculos comerciales e industriales de España.

Vida municipal

Benicarló.

El Ayuntamiento anuncia la subasta para el acopio de 800 metros cúbicos de piedra machacada para el afirmado de la carretera del paseo de Febrer Soriano, trozo comprendido hasta la estación del Norte, bajo el tipo de 6.000 pesetas.

Barraças.

El próximo día 30 tendrá lugar la subasta de un parcela de terreno propiedad de la Corporación municipal sita en el Ceiradico de los Morcos.

El tipo será el de 600 pesetas al alza.

Padrones y repartos.

En los Ayuntamientos de Canet lo Roig, Benicasim, Torre-Enadomenech, Abil, Toras Fredes, Bel, Ballestar, y Puebla de Benifasar han quedado expuestos al público los repartos de utilidades y en Onda el padrón de inquilinato Cuantías municipales.

En el Ayuntamiento de Alcudia de Veo han quedado expuestas las cuentas municipales de 1929.

Boletín DEL

Ateneo de Castellón sobre la Conquista.

Últimos comentarios

Hora es ya de que con este octavo trabajo que el amable señor director del HERALDO permite publicar y la paciencia de nuestros lectores soporta su espera de novedades que apreciar, termine la tarea de discutir acerca de la Conquista de Castellón; pero para que no quede cabo suelto si contestar, ni lo tome a descortesía la ilustre Sociedad Castellonense de Cultura que tanto nos honra con sus comentarios, publicamos un poco más de paciencia para terminar.

Recordamos que uno de los peores que dicha Sociedad alegaba para no admitir la alteración de la fecha de la carta dotal de Doña Constancia que nosotros proponemos, era que en la conquista de Mallorca murieron D. Guillermo y D. Ramón de Montecatano cuyos nombres figuran en el citado documento y ello no empede, porque dice el Rey en el capítulo LXXXII que habiendo fallecido los caballeros En Guillermo y En Raimundo de Moncada... encomendamos nuestra retaguardia a En Guillermo, hijo de En Raimundo de Moncada» por lo cual vemos aparecer en dicho documento los mismos nombres que no se refieren a los muertos sino a otros vivos que pertenecían a dichas familias por que En Guillermo de Moncada o Montecatano firma como testigo en los documentos que otorgó el Rey en Lérida el 22 de Marzo de 1233 confirmando las franquicias de Mallorca y en el propio lugar y fecha, creando caballero a Ramón de Montaner; En Burriana el 22 de Julio de 1233 cuando dió el Temple el castillo de Chisvert; En la misma población el 25 de Julio de 1233 cuando cedió a los Templarios la tercera parte de los edificios del citado pueblo y otros muchos documentos que quedan en cartera para abreviar.

Además, se da el caso de que nuestra Historia del Rey de Aragón D. Jaime I el Conquistador escrita en Lemosina por el mismo monarca y traducida al Castellano por Mariano Flañats y Antonio de Bofarull en 1848 no concuerda con la que utiliza la S. C. de C. en sus capítulos XX y XXI porque en el primero después de afirmar que tenía 14 años cuando entabló la lucha contra el Moncada y sus parciales, reseña el asedio de la plaza de Moncada, que hubo de levantar a los tres meses porque le traicionaron los caballeros que le acompañaban, y se fué a Alagón donde continuaba burlándose de él porque era un niño pues contábamos solo quince años—dice—y en el capítulo XXI nada refiere de su edad, ni menos el que tuviera trece años.

Por otra parte, el Castellón a que el conde de Urgel hace referencia en su concordia celebrada con el Rey el 21 de Diciembre de 1222, fué ocupado y destruido por D. Jaime según dice en tiempo anterior al otorgamiento del contrato, y el conquistado el 16 de Agosto del mismo año en que fechó la escritura de la confirmación dotal de D.ª Constancia, fué tomado pero no destruido.

Ciertamente que los notarios de aquella época o encargados de escribir los documentos reales tuvieron el mal pugilato de emplear distintos puntos de partida para contar el tiempo, pues no contenidos con el intrincado uso de idas, kalendas y nonas del calendario romano, iniciaron su cuenta, unos desde la Era del César, otros del año del Señor; los más, del Nacimiento del Señor y los menos desde la Encarnación, lo cual origina una confusión tremenda y especialmente, estos últimos, en los que no hay unidad de cuenta porque unos ponen meses de más y otros los quitan; y como lo cierto es que la Encarnación precede nueve meses al Nacimiento del Señor, los aragoneses suelen añadir un año a la fecha consignada y los críticos aconsejan el que se depuren estas fechas con la confrontación de otros documentos indubitables siempre que se pueda pues desconfían de ellos.

Admitimos pues, de acuerdo con la ilustre S. C. de C., el que Burriana se conquistó en Julio de 1233 y Castellón un mes después y nuestra disconformidad, aparentemente, sobreviene al fijar el día de Agosto en que se efectuó porque nosotros señalamos el 16 que figura en la data de la confirmación dotal de D.ª Constancia que no acabamos de admitir nuestros estu-

dios contrincantes y es que no se convencen de que se trata no de una escritura original sino de una copia como así nos lo comunicó el señor director del Archivo de la Corona de Aragón y como a tal copia, sujeta fácilmente a un error de fecha, cual es el poner X en vez de tres; pues en este caso, y añadiendo un año más por tratarse de la Encarnación, resultan ya los 33 que, como aludidos con los otros documentos tantas veces citados del asedio y ocupación de Burriana, nos llevan de la mano a la completa convicción.

Lo que resulta patente aquí es la contrariedad que existe entre la gran cultura y la confesión que pocas veces marchan juntas.

Estamos pues de acuerdo; nos congratulamos y felicitamos efusivamente a la atenta S. C. de C. a la que emplazamos para celebrar el 7.º centenario, deseando no solo que nos supere en entusiasmo y medios para llevarlo a efecto, sino que nos sirva de mentor para comover a Castellón a fin de que demuestre una vez más su cultura, riqueza y gratitud al primer monarca de España.

J. Castelló-Tárrega y Arroyo
ABOGADO
Caballeros, 35 —CASTELLÓN

TAURINA

La novillada del domingo

La empresa de nuestro circo taurino, siguiendo el plan que se trazó al hacerse cargo de la explotación del mismo, tiene en proyecto una serie de novilladas económicas en las que tiene el propósito de darles los mayores atractivos posibles, adquiriendo ganado de esta y haciendo desfilarse por este ruedo a lo más «aventajado» de esa pletera de muchachos que luchan denodadamente por llegar a ver convertidas en realidad sus doradas ilusiones.

Comperán «el fuego» el domingo próximo el castellonense Luis Perona, cuya reaparición es esperada con marcado interés; aumentado éste por actuar mano a mano con el villarrealense Ernesto Girón, al que hay también muchos deseos de ver después de sus andanzas el invierno último por tierras salmantinas, entrándose en las tentas.

Teles alicientes y la indisculpable baratura de los precios aseguran a la empresa una buena entrada.

Ayer fueron desencajonados los 16 novillos adquiridos al escrupuloso ganadero de Salamanca don Pedro Sánchez. El ganado gustó mucho, pues tiene una excelente presentación y es muy apropiado para espectáculos de esta índole.

S.

Divagaciones

La ideología en el sentido estricto de la palabra o sea en cuanto dimana de la razón y libertad del individuo, no se da entre los españoles. España es una de las naciones en las cuales el derecho consuetudinario se encuentra arraigadísimo; en ella, se obedece principalmente a la tradición y costumbres, que llegan a alcanzar fuerza de ley. Nuestro espíritu es también tradicional y en nuestra inteligencia muy raras veces se da cabida a esa reflexión espontánea que engendra ideas nuevas, material sobre el cual debe construirse la humanidad, sólida y perfecta, a imitación de los griegos, en la cual el ojo lo constituía su admirable filosofía.

Y no es precisamente en el modernismo donde debemos buscar el sendero que nos ha de conducir al inaccesible progreso. No puede interesarnos el modernismo para acudir la capa de polvo que encubre nuestros pensamientos, por el contrario, muchas veces contribuye a ensuciarlos más.

Por eso es un camino torcido y equivocado, porque la verdadera causa eficiente, o sea la que puede producir efectos en pró de la civilización ha sido y continúa siendo la misma en todos los tiempos, y países civilizados, naturalmente. Esta causa o previa directriz no reside en otro punto que en la conciencia individual, la cual debe ser sujeta a un profundo análisis, a un estudio detenido que la haga perfecta y al mismo tiempo la obligue cooperar en beneficio del interés común.

¿Existe algún motivo que impide a la conciencia a obrar en sentido negativo? De hecho existe, y es tan fundamental, está tan a la vista de todos, que indigna el que pase desapercibido para algunos.

Y el dicho motivo no es otro que la falta de compenetración entre gobernantes y gobernados, complementado por el caso omiso que se hace al concepto de civismo, con lo cual tenemos el estancamiento de la cultura de una nación y la ausencia total de la paz necesaria.

José Gregori Martínez,
Vall de Uxó y Mayo 30.

«El Combate»

Y EL LIBRO

«Mi lucha con los traidores»
El Combate se ha transformado en Revista. Y acaba de aparecer el libro de Benigno Varela, titulado «Mi lucha con los traidores», formidable acusación contra la Dictadura.
Pueden dirigirse los pedidos a la Casa de El Combate en Madrid Paseo de Recoletos, 5.

Establecimientos CARO

de Relojería, Óptica, pianos, Instrumentos, Fonógrafos
Depósito general de Productos
PHILIPS-RADIO
González Chermá, 56.-CASTELLÓN

Queda usted invitado a visitar su Salón de Audiciones en donde están expuestos los últimos modelos de los maravillosos receptores PHILIPS, así como los aparatos REGAL y ODEON, de reproducción insuperable.

SEGURIDAD, FACIL MANEJO, CONFIANZA

Demostraciones a domicilio

Sírvase llenar el Boletín y pasáremos a su casa para darle ocasión de conocer los últimos adelantos

Boletín para demostración CASA CARO
G. Chermá, 56
CASTELLÓN

Sr. D.
Calle Núm.
Población.....
Desea (sin compromiso) una prueba de.....

Compañía naviera Ibarra y C.ª

y Transmediterránea en combinación
Servicio fijo mensual entre el Norte de España, Sur y Mediterráneo

Informes: { D. Vicente Navarro Pastor, Pi y Margall, 8.
{ Sucesor de Sebastián Roca, Gasset, 6.
{ Sucesor de Sebastián, Roca, (Grao), Blasco Ibañez, 19

201

Pregunte usted hoy mismo en
La Senyera, Colón, 42

SEÑORAS: El flujo blanco y enfermedades de la matriz se curan siempre con las irrigaciones del Dr. VALLEY

Radioactividad, energía inmediata para los niños enfermos,
DEBILES, INAPETENTES,
con el agradabilísimo regenerador Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD

Tomarlo es una delicia para los niños.
Esta aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.
Pedid JARABE SALUD, para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

Hemeroteca Municipal
Apartado 12.155
Madrid

El público en general y muy particularmente los inteligentes, saben que en nuestros almacenes encuentran la mayor **VARIEDAD**, la mejor **CALIDAD**, el más depurado **GUSTO** y la máxima economía

Almacenes Miguel Peña

González Chermá, 88 Colón, 33 Mercadillo, 4 CASTELLÓN

Eros de Lucena del Cid

¡Plaza de España!

...La maravilla de este sol montañés en una clara tarde primaveral... banderas rojas y gualdas tremolando al viento sus pliegues ciudadanos en los balcones de la Casa Consistorial, Juzgado de primera instancia e instrucción, Casino Agrícola Lucenense, Sociedad «La Peña», Banco de Vizcaya, edificio de Telégrafos y Banco de Valencia que entrelazaba con la española las barras de su Rat Penat... Vuelo general de campanas. Ruido musical en «La Palestrina» nuestra simpática Banda... Preciosa traca rodeando a la plaza... Ayuntamiento pleno, autoridades: judicial, eclesiástica, militar, funcionarios públicos, fuerzas vivas, pueblo todo, congregados en el patio de Cerámica de la Casa de la Villa...

...Alteran música juguetona y sonos estridentes de campanas de la vieja Torre Parroquial de este noble y heroico pueblo español, que parece arrancado de la bella Exposición de luz de Cataluña...

...Cubierta, bajo los balcones del Palacio Municipal, espera su descubrimiento una lámpara que va a rotular la plaza Miya y típica de Lucena. Y la van a rotular con un nombre épico y de alma ciudadana, borrado para siempre, esa fecha del «13 de Septiembre» que si pareció ser glorioso, luego no lo fue...

Se llena la plaza, sale la Comitiva de la Casa Consistorial, y al

pié de la nueva lápida del secretario de la Corporación que lleva el libro de actas del Ayuntamiento pleno, lee fuertemente el soberano acuerdo... Suena la Marcha Real, hay vivas, repiquetean las campanas como en los momentos solemnísimos y el lienzo español, que la cubre, deja ver en gruesos caracteres su nombre, que no debe ser borrado ya jamás: plaza de España... y la traca atruena el espacio y recorre fantásticamente la rotonda en culebrinas de oro y estampidos de cañón... se masca la pólvora y la alegría y la emoción se desbordán... Ris el alcalde y ris el pueblo... ¡Viva Lucena! ¡Viva España!... Y los taponazos de «champagne» «frapé» y dulces con que galantemente obsequió a la concurrencia el Casino Agrícola Lucenense dieron realce a la fiesta simpática de la plaza de España de Lucena del Cid...

...Y la noche donjuanesca, romántica y traviesa, se prestó para que la villa gozara de la serenata que la Banda dió en la plaza y que las mil luces que la rodean y los dos mil de su Hermosa Farola, alumbrarán a las guapas lucenenses que dsambulaban luciendo trajes domigueros y semeando mariposas de luz en torno a los artistas y a los mozos...

...Mientras, allá abajo, a los bordes de los precipicios y viendo caer a borbotones el agua riquísima y fresca de la Fuente de San Vicente que nace entre rocas y peñascos, coronándola su imagen, los «intelectuales» de la villa, en honor a la primera llegada, libran una suculenta cena, rociada

Eros de Villarreal

Concurso Provincial de Tiro de pichón a brazo.

La simpática sociedad de Cazadores «La Dehesa» de esta población, ha organizado para el próximo domingo un concurso provincial de tiro de pichón a brazo y a juzgar por los preparativos y por el número y alta calidad de los regalos recibidos ha de resultar espléndido.

A parte del sin número de regalos recibidos, la sociedad organizadora concede 900 pesetas en premios comenzando por 200 pesetas que se le asigna al primero a más de la Copa del Campeonato, y llegando al 16 con 25 pesetas y un objeto de arte.

Las condiciones para tomar parte en este Concurso son, poco más o menos, las mismas que en los otros concursos. Es decir que tendrán derecho a tomar parte todos los tiradores de la provincia, pero la Sociedad organizadora se reserva el derecho de admisión.

Las inscripciones podrán efectuarse hasta el momento de terminar la primera vuelta de la tirada.

Cada Sociedad que concorra, con seis tiradores, por lo menos, tendrá derecho a traerse colomabaire por su cuenta.

El orden de tiradores se deter-

minará por sorteo de las sociedades que concurren.

La poule es a diez pichones y los derechos de inscripción serán de 60 pesetas.

Los pichones de la poule quedan a beneficio de la Sociedad organizadora y los pichones del desempate serán a costa del concursante y quedando de su propiedad.

Ahora conque todos los tiradores que tomen parte muevan con precisión la zurda y apunten a la morella, los premios serán disputadísimos y els mirons tendrán para contar hasta el concurso próximo.

El Corresponsal.
21-5-1930.

Diputación

ANUNCIO

Necesitando adquirir la Diputación provincial, para su biblioteca, 9 metros de estantería, igual a la que existe en la actualidad y puertas de tela metálica, para las existentes y las que se adquirieran, se invita a los industriales carpinteros y ebanistas, para que hagan sus ofertas; a cuyo fin, durante las horas de oficina y hasta el día 24 del presente mes, a las doce horas de su mañana, se admitirán ofertas en el Negociado central y estará a disposición de los interesados el modelo de estantería al cual han de ajustarse.

Las ofertas se dirigirán al señor Presidente de la Excm. Diputación, en papel sellado de 8.ª clase y reitrogradadas con un sello de la Diputación de 0'25 pesetas.

Los pliegos conteniendo las ofertas se abrirán a presencia de los que quieran asistir al citado día 24, a las doce horas, en el despacho del señor Presidente de la Diputación.

Lo que se hace público por el presente anuncio, para conocimiento de los industriales que les interese concurrir a este concurso privado.

Castellón, 16 de Mayo de 1930.
El Presidente,
J. Castelló y Tárrega.

Garages, Talleres y Automovilistas....

Quando necesitéis un accesorio, una pieza de recambio y no la encontréis, visitad esta casa donde existe el mejor y más completo surtido stock de accesorios y piezas de recambio **MAS BARATO** que los propios representantes



Pistones para Citroën 5 HP.	a Ptas. 5'—
» » » 10 » B. 12.	» » 8'—
» » » 10 » B. 14.	» » 9'—
» Peugeot 5 »	» » 7'—
» Renault 10 »	» » 10'80
» » Monasix »	» » 12'—
» Fiat 509 »	» » 10'—
Eje trasero para Fiat 509 »	» » 48'—
» » Renault 6 HP. »	» » 35'—
» » » 10 » »	» » 45'—

Baterías 6 vois de 80 amperios, garantizadas con carga y ácido a Ptas. 95'00

El más completo stock de rodamiento a bolas de reconocida calidad S. K. F.

ACEITES y GRASAS de las MEJORES MARCAS

Podemos facilitar con más rapidez que nadie, cualquier pieza de recambio de la marca que sea

Garage Castellón

HERRERO, 23 TELÉFONO 205

MILLER es el neumático que se ha acreditado por su calidad

La Electro Mecánica

NEUMATICOS

FISK



Un viaje sin una panne

solo experimentará usted esta satisfacción equipando su coche con FISK.

Aviso a los automovilistas

Visitad esta casa y encontrareis todo lo que se necesita para el automóvil

Baterías 6 voltios, 90 amperios efectivos con carga, ácido y colocación en coche garantizados para un año, 85 pesetas

Carga de batería de 6 voltios, 5 pesetas

» a 4 »
» a 3 »

Lo que no tenga en existencias se pedirá y se hará pagar el precio de coste

Venta de motores, transformadores, lámparas hilo aisladores y todo lo del ramo

Reparación de dinamos y todo lo del automóvil en general

Pascual Albella Cabedo

Pérez Galdós, 9 No confundirse: Junto a la Plaza de Toros

Pastas y Pan de Gluten Tuset

Para convalecientes y enfermos de Diabetes

EL DE MAYOR PUREZA

De venta en los establecimientos de Ultramarinos

Emilio Navarro, Pasaje Mercado, 2.—Pramitivo García, Vera 1.—Eliseo Ripollés, Alloza, 101.—Pedro Goicoa, Mayor, 63.—Eliseo Escrig, Mayor, 6 y en la Pastelería de Francisco Blasco, Ruiz Zorrilla, 6.

El Vencedor

Ensayo de novela por FINA MAR

De venta en la Librería de Benjamín Ballester, al precio de 3 Ptas.

POR GRATITUD.....

empleo gustosísima unas pesetas que me sobran en propagar un remedio maravilloso (que me recomendó un sacerdote) y con el que me curé mis terribles hemorroides. Facilitaré detalles a todo el que sufra de almorranas.

M. G. Apartado, 837.—MADRID

Riegos

Bombas Sulzer—Motores especiales para riegos

J. O. DODERO
C. Castellón, 6.—Valencia

AGUA DE BENASAL

SE VENDE
Casa Nelo

Nuevo camión Ford 1930

Carga 2.000 kilos verdad, 5 marchas, ruedas gemelas, (6) neumáticos 32 x 6, 6 frenos, etc.

PESETAS 7.250

Certificado garantía ILIMITADA para todos los productos expedidos por la Ford Motor

AGENCIA PARA LA PROVINCIA

Calle Asensi, 19, esquina a la de Luis Vives. — Teléfono 234. — Castellón

La Casa Caro

G. Chermá, 56

tiene el gusto de invitarle a visitar su Salón de Audiciones

Exposición de modernos aparatos y de las últimas novedades de los insuperables discos eléctricos

Odeón Regal y Parlophón

Venga usted a oír las recientes impresiones

¡Ay! Tomasa.
Si vas a París papá.
El Romeral.
El Gallo.
Por si las moscas.
y los demás éxitos de los más famosos intérpretes.

Salón de audiciones Caro

Frente al Royal Cinema

Se venden tres perlas nuevas.
Razón: Cardona Vives, 7, Castellón.

¿Cómo? ¿Que no hay géneros de verdadera novedad y alta fantasía, de todos precios y calidades y para todos los gustos en Castellón?

¿Que hay que ir a otras capitales a adquirirlos?

Señora, está usted en un error, visite la

Casa Folch

y se convencerá de todo lo contrario.

Inmenso surtido en Crespones y Georgettes, lisos y estampados.

Exclusiva del Georgette «Melange»; el artículo del día.

El mejor stock en artículos de primera Comunión

NO LO PIENSE USTED MÁS Y VISÍTENOS

González Chermá, número 52. - (Frente al Cine Royal)

En Valencia

Se traspasa Establecimiento

de Vinos, Aceites y Comestibles, situado cerca del mercado Central con buena clientela, venta diaria y buen porvenir, con vivienda y alquiler módico, por ausentarse el dueño.

Prima de traspaso, 5.500 pesetas

Razón, Juan Sañaber, calle Samániego, 14-2.—VALENCIA